

Guayaquil, Marzo 10. de 1994

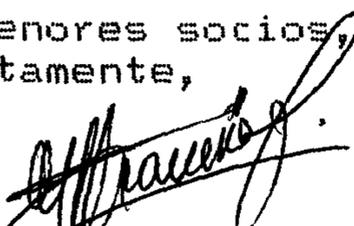
Senores
Socios de la Compania
INMOBILIARIA KARMA CIA. LTDA.
Ciudad.-

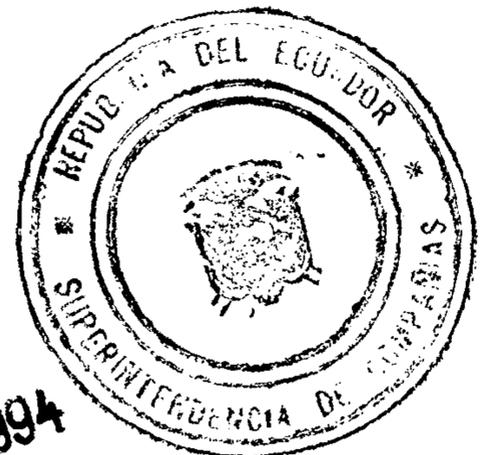
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compania INMOBILIARIA KARMA C.LTDA., en la Ley de Companias y observando ademas las obligaciones inherentes a mi cargo, por la presente informo a ustedes que la Empresa ha arrojado una perdida de S/.415.535,96 y que su Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1993 refleja claramente el resultado antes mencionado.

Esperando que para el proximo ano, de acuerdo a nuestras metas fijadas, podamos reflejar una mejor actividad y por consiguiente obtener utilidades.

De los senores socios,
Muy atentamente,


p. INMOBILIARIA KARMA C. LTDA.
SR. FELIX L. TRAVERSO CALDERON
Gerente



26 ABR 1994